

**ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 646**

**CARRERA DE TÉCNICO EN CONTABILIDAD GENERAL**

**INSTITUTO PROFESIONAL AIEP**

**SEDES ANTOFAGASTA, LA SERENA, SAN FELIPE, VIÑA DEL  
MAR, SANTIAGO (BELLAVISTA, BARRIO UNIVERSITARIO, SAN  
JOAQUÍN, SANTIAGO NORTE Y MAIPÚ), SAN BERNARDO,  
RANCAGUA, SAN FERNANDO, CURICÓ, TALCA, CONCEPCIÓN,  
LOS ÁNGELES, TEMUCO, PUERTO MONTT Y CASTRO**

**DICIEMBRE 2018**

## **ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 646**

### **Carrera de Técnico en Contabilidad General**

#### **Instituto Profesional AIEP**

En la sesión del Consejo de Acreditación del área de Administración y Comercio de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 12 de diciembre de 2018, la Comisión acordó lo siguiente:

#### **TENIENDO PRESENTE:**

1. Que la Carrera de Técnico en Contabilidad General del Instituto Profesional AIEP se somete en forma voluntaria al sistema de acreditación de carreras administrado por la Agencia Acreditadora de Chile.
2. El Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 27 de abril de 2018, firmado por los representantes legales de ambas instituciones.
3. El Acuerdo de Acreditación N° 110 de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 04 de septiembre de 2012, que acredita la Carrera de Técnico en Contabilidad General del Instituto Profesional AIEP, por un plazo de 6 años.
4. El Informe de Autoevaluación de la Carrera de Técnico en Contabilidad General del Instituto Profesional AIEP, presentado con fecha 21 de septiembre de 2018.
5. El Informe del Comité de Pares Evaluadores, realizado como consecuencia de la visita efectuada los días 08, 09, 10, 11 y 12 de octubre de 2018 y enviado a la institución con fecha 07 de noviembre de 2018.

6. Los Comentarios de la Carrera, de fecha 20 de noviembre de 2018, en respuesta al Informe de Visita de los Pares Evaluadores de la Agencia Acreditadora de Chile.

## CONSIDERANDO

7. Que del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprenden fortalezas y debilidades que se mencionan, de manera resumida, en cada una de las dimensiones analizadas:

### I. DIMENSIÓN PERFIL DE EGRESO Y RESULTADOS

El Perfil de Egreso ha sido definido de manera conveniente y clara a partir de paneles de expertos y del análisis del campo ocupacional tanto en sus contenidos como en sus competencias, habilidades y actitudes, dando origen al Plan de Estudios correspondiente, existiendo consistencia entre dicho perfil, el currículo y las estrategias pedagógicas. Es coherente con la misión institucional y con la naturaleza y el proyecto académico de la Escuela.

El Comité de Pares constató, en diferentes sedes, que dicho perfil es conocido por los diversos actores, especialmente fruto de la participación de ellos en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación de la carrera.

#### **La organización del Plan de Estudios**

El Plan de Estudios es consistente y responde de forma efectiva a los requerimientos del mundo laboral. Los programas de las diversas asignaturas han sido elaborados de manera consistente con el Plan. En general, se evidencia un manejo sólido del enfoque basado en competencias.

La orientación práctica del Plan de Estudios durante el período de formación facilita la integración de estudiantes a equipos de trabajo de carácter profesional.

En distintas reuniones con el Comité de Pares, los estudiantes plantearon como una fortaleza el que sus docentes tenían una participación en el mercado del trabajo en la materia que estaban impartiendo.

Existe una consistencia curricular desde el perfil hasta las cátedras.

Entre el III y el IV semestre se incorpora el estudio de inglés (niveles I, II), con el objetivo de proporcionar un nivel comunicacional básico requerido para el ámbito laboral y como parte del sello formativo.

Además, se incorpora una línea de emprendimiento, con un nivel básico (Taller de Emprendimiento) y uno de mayor alcance (Plan de Negocio Formación para el Trabajo), que preparan al estudiante para la autogestión y el emprendimiento.

Se constata que existe un perfil de egreso explícito, validado, revisado y actualizado periódicamente por las unidades competentes. La institución observa en el docente y su relación con el mundo laboral un actor relevante, referente del mecanismo disciplinar.

Existe una descripción clara de los conocimientos, habilidades, actitudes, que se espera desarrollar en los estudiantes en las asignaturas y en el proceso de titulación.

El Plan de Estudios y los programas de las distintas asignaturas responden adecuadamente a los requerimientos del perfil de egreso. Son coherentes con los principios, objetivos educacionales y con el plan estratégico institucional. Se ajustan a los planteamientos y objetivos trazados con miras a responder a las demandas del mercado laboral.

Los contenidos de las asignaturas son consistentes con el Perfil de Egreso de la Carrera.

Por otra parte, debido a que el ingreso a la carrera es no selectivo, los estudiantes que se integra a la carrera presenta diferencias en su formación previa. Las brechas de conocimientos que se producen son resueltas mediante acciones remediales por parte de la Carrera, traducidas en apoyos académicos (talleres de nivelación, talleres de técnicas de estudios, horas de atención de docentes), como también no académicos (psicólogo, financiero), existentes en todas las sedes visitadas.

Las referencias bibliográficas indicadas en los programas de estudio se consideran adecuadas, básicas, pero con la profundidad suficiente para dar cumplimiento al perfil de egreso, contando con herramientas adicionales de apoyo como los cuadernos de apuntes y guías de alto contenido práctico. Asimismo, la carrera cuenta con bibliografía digitalizada.

Los métodos aplicados son apropiados y suficientes para que los estudiantes adquieran las competencias que se han definido para la Carrera. La duración de los cursos es suficiente para el logro de las competencias que integran el Plan de Estudios.

Los empleadores valoran el conocimiento, el saber hacer, el desarrollo de su capacidad de análisis y el sello valórico de egresados y titulados de la carrera, destacándolos positivamente respecto a estudiantes de otras instituciones.

En el año 2013 se inicia el plan de estudio actualizado, incorporando diversos módulos y adecuando otros en términos de contenidos y de horas asignadas. Dicha actualización se llevó a cabo producto de las tendencias y los avances de la industria, incorporando componentes de última generación, como la utilización del software Suite Evolution Docencia Defontana, ERP 100% online en los módulos de Remuneraciones y Taller de Contabilidad

Digital, en los cuáles los estudiantes ocupan el software como herramienta para registrar movimientos relacionados a las temáticas del módulo.

La estructura curricular satisface las expectativas de los estudiantes, quienes consideran que la malla es adecuada para el campo laboral.

Los egresados y titulados manifestaron que la malla de la carrera es clara, lo que se valida por la empleabilidad, en un contexto en que la mayoría de ellos están empleados.

### **Efectividad del Proceso Enseñanza Aprendizaje**

Para ingresar solo se exige haber cursado Enseñanza Media. Esto forma parte de la Misión Institucional, sellos y valores de AIEP, que busca atender a jóvenes que provienen de ambientes familiares más desvalidos y en muchos casos con una deficiente formación escolar.

La carrera ha identificado el perfil de ingreso de sus estudiantes y ha generado instancias de nivelación y apoyo curricular y extracurricular.

La mayoría de la matrícula de la institución es de alumnos trabajadores que buscan una opción en jornada vespertina que les permita realizar estudios y trabajo simultáneamente.

### **Progresión**

La carrera ha instaurado, antes del inicio del año académico, la evaluación diagnóstica al ingreso en dos asignaturas: Lenguaje, Comunicación y Matemática. Sin embargo, no se evidenció el impacto que dicha acción tiene en la progresión de los estudiantes.

Asimismo, la Carrera cuenta con mecanismos de evaluación aplicados a los estudiantes que permiten establecer su progresión en forma individual y transversalmente a través de varios instrumentos: evaluación local de aprendizajes (ELA), evaluaciones nacionales de aprendizajes prácticos (ENAP), evaluación nacional de aprendizajes de especialidad (ENAE),

evaluación nacional de aprendizajes transversales (ENAT). Esta metodología busca medir la progresión de los estudiantes, abordar acciones correctivas, y el logro de los objetivos planteados en el Plan de Estudios.

La DAE, Dirección de Asuntos Estudiantiles, establece apoyos no académicos, como becas internas, y orienta en temas de becas externas. Asimismo, para aquellos alumnos con riesgo de deserción por motivos académicos, las sedes cuentan con apoyos académicos, como remediales, tutorías, horas atención docente, para fortalecer las áreas deficitarias de los estudiantes.

La matrícula por jornada y modalidad muestra una preferencia por la jornada vespertina programación PEV.

Para apoyar la retención, la carrera aplica un sistema de detección y apoyo a los estudiantes, académicos y no académicos que busca solucionar diversas situaciones que los llevan a abandonar la Carrera.

Cuenta con un sistema de información académico que le permite hacer un análisis individual y global de seguimiento del rendimiento de los estudiantes desde su ingreso hasta la titulación. También existen programas remediales, tutorías y atención docente con horas destinadas al apoyo a los estudiantes.

La institución registra las principales causas de deserción formal, distinguiendo la importancia de las variables económica, personal, laboral y motivacional, siendo la principal de estas, la económica.

La Retención de primer año de la cohorte 2016 de la carrera de Técnico en Contabilidad General en AIEP es de 74,1% superior a la de carreras similares a nivel nacional.

Existe un trabajo sistemático, institucional y docente para orientar y ayudar a los estudiantes que ingresan a superar las deficiencias o desventajas iniciales.

Para conocer el grado de satisfacción de los estudiantes, la Carrera aplica la medición institucional Encuesta Docente, que mide las siguientes

dimensiones: dominio del tema, capacidad pedagógica, responsabilidad laboral y evaluación general de la labor formativa.

### **Resultados del Proceso de Formación**

La Institución cuenta con un sistema y mecanismos de información, con registros computarizados del proceso de enseñanza-aprendizaje. Este registro de información permite disponer de importantes datos estadísticos para evaluar avances y comparaciones cuando sea necesario.

Si bien la Carrera declara no contar con un sistema propio de seguimiento sistemático de egresados, en el informe de autoevaluación se señala que la institución se ha preocupado de progresar en el contacto con sus egresados.

La entidad informa resultados de empleabilidad de la carrera comparados con la escuela e institución, como también renta líquida y bruta comparando carrera, escuela e institución. La empleabilidad de la carrera es superior al 96%, siendo mas alta que otras carreras de la escuela y la del IP en general.

### **Vinculación con el Medio**

La carrera sustenta su vinculación con el ámbito profesional principalmente en el vínculo que los docentes tengan con el medio.

No se observa un acercamiento formal con el sector industrial y empleador, el que se aprecia más en iniciativas individuales de algunos docentes que en un proceso institucionalizado.

La Carrera no ha establecido un proceso regular de participación del sector profesional en materias de planificación, desarrollo o revisión de contenidos del Plan de Estudios.

Los docentes de la Carrera habitualmente entregan opiniones y recomendaciones destinadas a mejorar el currículum de la Carrera.



## **FORTALEZAS**

1. Existen propósitos, misión y visión declarados y alineados entre la institución, la escuela y la carrera.
2. Es una institución no selectiva, que define y dispone de procesos, procedimientos y herramientas de apoyo a los estudiantes, tanto académicos como no académicos.
3. Existe un perfil de egreso explícito, validado, revisado, conocido por los actores relevantes y actualizado periódicamente por las unidades competentes.
4. El plan de estudio y sus módulos incluyen los valores transversales y el sello institucional.
5. Existe correspondencia entre la estructura curricular y el perfil de egreso.
6. La Carrera cuenta con un equipo docente capacitado, motivado, vinculado con el medio y valorado por sus estudiantes.
7. El plan de estudio y sus módulos incluyen los valores transversales y el sello institucional.
8. Existen indicadores referidos a progresión, egreso y titulación.

## **DEBILIDADES**

1. Falta sistematizar la participación de egresados y empleadores en materias relacionadas al perfil de egreso de la carrera.
2. En general, empleadores, estudiantes, titulados y docentes informan la necesidad de contar con formación en el uso de soportes y software del tipo ERP.

3. No se observan aún resultados del producto “continuidad más titulación” que se ofrece desde fecha reciente a los estudiantes de la carrera técnica que desean continuar estudios a la carrera profesional.

## **II. DIMENSIÓN CONDICIONES DE OPERACIÓN**

### **Estructura Organizacional, Administrativa y Financiera**

La institución tiene una estructura organizacional matricial. Ello genera niveles de coordinación y comunicación directa entre las áreas funcionales de nivel central y las áreas operativas equivalentes de la sede, permitiendo la aplicación de políticas, procesos y mecanismos de aseguramiento de la calidad en todas las sedes en forma transversal y homogénea, lo que se pudo constatar en la visita a las diferentes sedes.

Las sedes, son dirigidas por un director ejecutivo, como representante del Rector en la misma, quien es acompañado por un director académico encargado de los aspectos académicos y docentes de la sede, y un director administrativo que vela por el normal desarrollo de los sistemas administrativos.

La unidad cuenta con un equipo directivo conformado por el Subdirector de Escuela y Jefe Nacional de Especialidad.

El balance entre la autonomía de la unidad y la dependencia de la institución es adecuado para los propósitos de la carrera. Se pudo comprobar que todos los aspectos de funcionamiento de la carrera están bien regulados y normados, con procedimientos específicos para cada actividad, junto con instancias de solución de problemas, principalmente en el plano académico y de estudiantes.

Las funciones y atribuciones del cuerpo directivo están definidas con claridad. El modelo ha sido internalizado y ajustado a los propósitos institucionales y proporciona el contexto para la definición adecuada de normas y funciones.

Los directivos tienen las calificaciones necesarias para desempeñar de manera adecuada los cargos que ocupan. Han adquirido experiencia en diversos niveles de gestión de la Carrera y cuentan con los antecedentes apropiados para gestionar sus áreas con efectividad.

Existe participación y comunicación de los docentes de la Carrera, particularmente a nivel de sugerencias y recomendaciones, para la mejora de procesos y procedimientos.

Los estudiantes tienen fácil y rápido acceso y comunicación con docentes y directivos de la Carrera.

Se constató que existen buenas relaciones entre los docentes y un positivo clima laboral observado en toda la comunidad académica.

Los estudiantes reconocen el buen clima de la Carrera y la buena disposición de todos los docentes hacia ellos.

Los titulados manifiestan tener buenas relaciones con sus docentes y con la Carrera.

La Carrera cuenta con mecanismos que le permiten identificar y comprobar, cuando es necesario, condiciones de estabilidad y viabilidad financiera, así como solvencia para un funcionamiento normal de la Carrera, su permanente actualización y estimación de crecimiento, manejando estándares para las diferentes sedes donde se imparte la Carrera.

Existen mecanismos apropiados que organizan el presupuesto y permiten el control presupuestario.

## **Recursos Humanos**

La carrera cuenta con un equipo docente capacitado, motivado y valorado por sus estudiantes.

Se constató que, en general, los docentes de la carrera están vinculados con el medio profesional, lo que favorece la pertinencia del trabajo docente con respecto a la realidad profesional y características del ámbito laboral, y contribuye a que los estudiantes tengan una visión correcta de las posibilidades de empleabilidad.

Los docentes disponen de programas de perfeccionamiento que se realizan mediante talleres de capacitación pedagógica.

En el año 2017 la carrera contaba con 261 docentes, de los cuales 141 son jornada completa. Del total de docentes, un 20,7% tiene el grado de magíster o doctor.

Hay una escala de clasificación docente con cuatro niveles, para todos los académicos.

La dotación y dedicación del equipo de profesores es suficiente para cumplir con las necesidades de docencia de asignaturas teóricas y prácticas del Plan de Estudios. Sin embargo, se observó en la nueva sede de Castro un reducido cuerpo docente, lo que podría dificultar la entrega adecuada del modelo educativo AIEP.

El personal docente es altamente valorado por los estudiantes. Aprecian su nivel de conocimientos especializados y sus condiciones de relaciones interpersonales. Docentes y estudiantes desarrollan una comunicación personal cálida y positiva.

AIEP realiza un proceso de reclutamiento y selección de aquellos docentes que mejor se adaptan a sus características específicas.

Hay una política de contratación de profesores a honorarios. En reuniones con docentes, ellos manifestaron conformidad en la relación contractual.

AIEP considera como parte del modelo educativo la vinculación del docente con el mundo laboral y, de preferencia, una trayectoria activa en el área donde imparte docencia.

### **Infraestructura, Apoyo Técnico y Recursos para la Enseñanza**

La dotación de recursos materiales es suficiente en cantidad para atender a los estudiantes de la Carrera. Asimismo, la calidad del equipamiento y las instalaciones es muy apropiada para satisfacer las demandas de los estudiantes.

La institución cuenta con un Servicio de Bibliotecas que conecta las instalaciones de las Sedes. Existen mecanismos formales para asegurar la cobertura bibliográfica, tanto física como virtual.

La institución cuenta con una política de renovación de equipamiento.

### **FORTALEZAS**

1. Se constata que la carrera promueve y dispone de un cuerpo docente vinculado al mundo laboral.
2. Se constata la existencia de infraestructura y recursos para la docencia que permiten prever el adecuado cumplimiento de los objetivos del plan de estudios.
3. Se constata la existencia de un proceso de evaluación y retroalimentación a los docentes.
4. La estructura organizacional y los mecanismos de sistemas de gestión corporativa, administrativa y financiera garantizan la viabilidad

económica de la carrera y la operatividad de los procesos requeridos en virtud de los propósitos de la unidad.

5. El equipo directivo de la carrera tiene claramente definidas sus funciones y ámbitos de responsabilidad, de acuerdo a la organización matricial de la institución, con calificaciones y experiencia asociadas a sus cargos.
6. Destaca la movilidad que la institución promueve en sus equipos directivos en función de sus capacidades y experiencia demostrada, favoreciendo el logro de objetivos y la fidelización de estos profesionales.
7. La unidad cuenta con un programa de perfeccionamiento docente institucional que favorece la capacitación de sus académicos en aspectos metodológicos y evaluativos.
8. Destaca la plataforma SAE que junto a los tótems y portal de empleo AIEP, favorecen la gestión y tiempo de respuesta a sus usuarios.

## **DEBILIDADES**

1. Si bien existe comunicación con los titulados, esta no es lo suficientemente efectiva.
2. La sede Castro muestra un nivel por debajo del estándar de las restantes sedes visitadas. Dicha debilidad será superada, de acuerdo a lo comunicado en la visita, a contar de 2019.

## **III. DIMENSIÓN CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN**

## Propósitos

Los propósitos de la carrera Técnico en Contabilidad General están alineados con la institución y gestión corporativa, historia e indicadores claves.

La matrícula ha tenido un crecimiento importante en los últimos 4 años. En el año 2018 fue de 1917 alumnos, que se compara favorablemente con los 1594 alumnos que tenía en el año 2014.

La carrera conoce el medio ocupacional en donde se inserta y ha definido acciones de nivelación que se inician con la aplicación de un examen de diagnóstico a todos los estudiantes que ingresan y que permite identificar las principales debilidades y/o carencias en cuanto a conocimientos, habilidades y destrezas que se requieren en esta Carrera.

La carrera tiene conciencia de los avances de su actividad de formación y conoce el grado de logro de sus propósitos. La carrera también está consciente de las fortalezas y debilidades del proceso académico y de los demás aspectos que tienen que ver con la misma.

El Comité de Pares constató la importancia que la carrera asigna al proceso de examinación en las modalidades en que ha sido definido y de la importancia que le atribuye como indicador del proceso formativo en su efectividad. A esto debe agregarse también el aseguramiento de la calidad que se verifica mediante la inspección in situ, según proceda.

La tasa de empleabilidad de la carrera se ha mantenido en torno al 97 % y la empleabilidad de la escuela, en promedio, al 94 % (período 2014 a 2016).

Por declaraciones de los Empleadores, se pudo comprobar el nivel de satisfacción que ellos tienen con los egresados y estudiantes en práctica.

Respecto al logro de los propósitos, que involucra los aspectos citados anteriormente, se puede señalar que sus objetivos se cumplen.

## **Integridad**

El AIEP pretende garantizar una formación académica homogénea. Su estructura administrativa matricial es una herramienta adecuada para cumplir sus propósitos a través de las Sedes en el país existen.

Los propósitos y objetivos de la carrera sitúan de manera clara y efectiva el proceso de toma de decisiones que se adoptan en la unidad académica, permitiendo que las actividades que se planifican y desarrollan entreguen un resultado consistente y académicamente satisfactorios.

Las decisiones que se adoptan en la Carrera están basadas en información válida y confiable acerca de las condiciones en que se desarrolla el Plan de Estudios, incluyendo los aspectos administrativos asociados a los procesos.

Los procedimientos establecidos son coherentes, conocidos y necesarios para la organización.

La institución tiene reglamentos claros en los que se establecen los deberes y derechos de los alumnos. Estos reglamentos están disponibles para todos los miembros de la comunidad institucional.

Hay un proceso de autoevaluación desarrollado de manera rigurosa en todas las sedes, con un programa establecido, integrando los distintos estamentos, rescatando opiniones y situaciones propias del desarrollo de la carrera.

Directivos, docentes, estudiantes, egresados, titulados y empleadores participaron en las encuestas diseñadas para el desarrollo del informe. La información obtenida fue recopilada para configurar el informe de autoevaluación a nivel nacional. El proceso se desarrolló de manera efectiva.

Las consultas verificadas mediante encuestas se practicaron a los 4 informantes clave: estudiantes, docentes, egresados y empleadores

Existen Comités de Autoevaluación Locales en cada sede, los que verifican el debido cumplimiento de las normas que rigen el proceso descrito.



El Informe de Autoevaluación incluye un diagrama de flujo del proceso, que pudo ser verificado en las entrevistas que sostuvo el Comité de Pares, en las que se pudo advertir el cumplimiento con rigurosidad.

La autorregulación ha sido muy satisfactoria. No se advierte, sin embargo, una diligencia similar respecto a los cursos o perfeccionamiento con los egresados y titulados.

Se debe señalar que, en general, los egresados reconocen los ofrecimientos que se realizan por parte de la carrera y el hecho de que no siempre disponen del tiempo necesario para asistir a dichos cursos. De todas formas, es una vinculación con el medio que requiere ser reforzada.

Otro de los ítems del plan de mejora apunta a los cuadernos y a las guías. En este caso fue posible observar avances que cubren las exigencias.

## **FORTALEZAS**

1. La Carrera dispone de mecanismos de evaluación que permiten verificar el logro de los objetivos de aprendizaje definidos en el plan de estudios. La práctica laboral aparece como un instrumento importante de verificación del logro de las competencias comprometidas en el perfil de egreso. De todas formas, se debe indicar que la mayoría de los estudiantes trabaja por lo que su cercanía con los problemas reales es inmediata.
2. Se han dictado cursos de Perfeccionamiento Docente en los aspectos metodológicos y pedagógicos, lo que ha permitido a los docentes mejorar su entrega de conocimientos a los estudiantes.
3. Existen algunos avances en la Plataforma virtual, lo que ha mejorado en cierta forma la entrega de módulos on line.

4. El PAI asegura el apoyo a la progresión de los estudiantes de la carrera y es valorado por estudiantes.
5. En algunas de las sedes visitadas los porcentajes de aprobación de asignaturas y de retención han estado por sobre el promedio nacional, lo que implica un avance en cuanto a la realidad entregada por el Informe de Autoevaluación. Igualmente, el índice de empleabilidad ha sido adecuado por cuanto se ubica por sobre el promedio nacional por sedes. Se destaca la sede Talca.
6. La Modalidad PEV es ampliamente reconocida por los estudiantes.
7. Los softwares que se han empleado en el proceso de enseñanza y, en particular, los relativos a la contabilidad digital, remuneraciones y aspectos tributarios, se consideran eficientes.
8. La institución dispone de mecanismos de capacitación y perfeccionamiento del cuerpo docente en temáticas ligadas al desarrollo de competencias pedagógicas y actualización disciplinaria.
9. El mecanismo de articulación interna entre formación técnica y profesional es valorado positivamente por los alumnos quienes, en su mayoría, optan por la continuación de estudios.
10. La carrera presenta indicadores globales de aprobación del 84,3 % (IP AIEP 83,9%), retención del primer año, 74,1%, y empleabilidad del 96 % (IP AIEP 89%), que constituyen buenos indicadores.

## **DEBILIDADES**

1. Software de Aplicación Práctica, De Fontana, requiere de un mayor desarrollo para ser bien aprovechado con los estudiantes.

2. Los empleadores manifestaron que los egresados presentan manejo de redes sociales, pero un desarrollo básico en informática (uso de plataformas de usuarios: SII, Portal de Compras, entre otros)
3. No existe una participación de titulados y egresados en las materias de Vinculación con el Medio, a la fecha.

### **AVANCES RESPECTO AL PROCESO DE ACREDITACIÓN ANTERIOR**

En el Acuerdo N°110, de septiembre de 2012, se hicieron cinco observaciones respecto de la dimensión Perfil de Egreso y Resultados y seis respecto de la dimensión Condiciones de Operación.

De las referidas al Perfil de Egreso, tres han sido corregidas y dos de ellas están aún en proceso.

En cuanto a las que tienen relación a las Condiciones de Operación, cuatro han sido superadas y dos están en proceso de hacerse.

### **POR LO TANTO,**

8. Analizados la totalidad de los antecedentes señalados previamente, el Consejo de Acreditación del área de Administración y Comercio de la Agencia Acreditadora de Chile resuelve:
  - a. Acreditar la Carrera de **Técnico en Contabilidad General** del Instituto Profesional AIEP, que conduce al título de Técnico de Nivel Superior en Contabilidad General, por un plazo de **6 años**, desde el 12 de diciembre de 2018 hasta el **12 de diciembre de 2024**.
  - b. Detalle sedes, jornadas y modalidades:

- Antofagasta; Diurna; Presencial
- Antofagasta; Vespertina; Presencial
- Antofagasta; Vespertina; Programación PEV
- La Serena; Diurna; Presencial
- La Serena; Vespertina; Presencial
- La Serena; Vespertina; Programación PEV
- San Felipe; Diurna; Presencial
- San Felipe; Vespertina; Presencial
- San Felipe; Vespertina; Programación PEV
- Viña del Mar; Vespertina; Presencial
- Viña del Mar; Vespertina; Programación PEV
- Bellavista; Diurna; Presencial
- Bellavista; Vespertina; Semipresencial
- Bellavista; Vespertina; Presencial
- Bellavista; Vespertina; Programación PEV
- Barrio Universitario; Diurna; Presencial
- Barrio Universitario; Vespertina; Semipresencial
- Barrio Universitario; Vespertina; Presencial
- Barrio Universitario; Vespertina; Programación PEV
- San Joaquín; Vespertina; Presencial
- San Joaquín; Vespertina; Programación PEV
- Santiago Norte; Diurna; Presencial

- Santiago Norte; Vespertina; Presencial
- Santiago Norte; Vespertina; Programación PEV
- Maipú; Diurna; Presencial
- Maipú; Vespertina; Presencial
- Maipú; Vespertina; Programación PEV
- San Bernardo; Vespertina; Presencial
- San Bernardo; Vespertina; Programación PEV
- Rancagua; Diurna; Presencial
- Rancagua; Vespertina; Presencial
- Rancagua; Vespertina; Programación PEV
- San Fernando; Vespertina; Presencial
- San Fernando; Vespertina; Programación PEV
- Curicó; Diurna; Presencial
- Curicó; Vespertina; Presencial
- Curicó; Vespertina; Programación PEV
- Talca; Vespertina; Presencial
- Talca; Vespertina; Programación PEV
- Concepción; Vespertina; Semipresencial
- Concepción; Vespertina; Presencial
- Concepción; Vespertina; Programación PEV
- Los Ángeles; Vespertina; Semipresencial
- Temuco; Vespertina; Presencial

- Temuco; Vespertina; Programación PEV
  - Puerto Montt; Vespertina; Presencial
  - Puerto Montt; Vespertina; Programación PEV
  - Castro; Vespertina; Presencial
  - Castro; Vespertina; Programación PEV
  - Online
- c. Que en el plazo señalado, la Carrera de Técnico en Contabilidad General del Instituto Profesional AIEP podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por este Consejo. Para tal efecto deberá presentar la documentación correspondiente al menos 90 días antes del vencimiento de esta acreditación.

La institución podrá reponer la decisión de acreditación adoptada por este Consejo, según los procedimientos de la Agencia.

La Carrera tendrá la responsabilidad de informar los cambios en su oferta académica.



**Gonzalo Sepúlveda Campos**

**CONSEJERO ÁREA ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO  
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**



**ACREDITADORA DE CHILE**  
ACREDITACIÓN & CALIDAD

**Álvaro Vial Gaete**

**DIRECTOR EJECUTIVO  
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**